\*A toda la comunidad del Centro de Graduados del Liceo Naval

*Referencia: Controversia con la Universidad de Buenos Aires relacionada con los terrenos en los cuales el Centro de Graduados asienta sus actividades.*

Como probablemente es de conocimiento de todos, en los últimos días se han publicado diversos artículos periodísticos y notas, tanto en los diversos medios existentes como en redes sociales, dando a conocer al público las acciones judiciales iniciadas por la Universidad de Buenos Aires contra el Centro Naval, el Club Universitario de Buenos Aires – CUBA-, y el Centro de Graduados para tomar posesión de los predios donde se asientan dichas instituciones.

Al respecto, hacemos saber a toda la comunidad del Centro de Graduados que la medida cautelar dispuesta por el Juzgado interviniente, el 23 de septiembre pasado, permanece vigente y el importe de la contra cautela mensual - establecida en $ 1.200.000- será depositada una vez que la cuenta corriente sea abierta por el Juzgado.

El Centro de Graduados considera que no resulta procedente intentar dirimir a través de los medios una controversia cuya resolución deberá ser esclarecida en el ámbito judicial; allí, cada parte, aportará las pruebas que respaldan los derechos que a cada uno le competería sobre los terrenos en cuestión.

Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente nuestra institución mantiene siempre su predisposición al diálogo para encontrar un acuerdo equitativo entre todas las partes involucradas en la Bahía de Nuñez.

Finalmente, a partir de distintas consultas que nos han hecho llegar sobre las actuaciones judiciales llevadas adelante en el diferendo con la Universidad de Buenos Aires, para mayor información pueden accederse al trámite procesal a través del portal del Poder Judicial de la Nación.

Comisión Directiva del Centro de Graduados

Del Liceo Naval M. Almirante Guillermo Brown

Buenos Aires, 16 de octubre de 2020